

Fitch: censo cambia reparto de recursos

Estados y municipios.

La variable con mayor peso para determinar los montos a entregar es la población, asegura

SILVIA RODRÍGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

La agencia calificadora Fitch Ratings advirtió que los resultados del Censo de Población y Vivienda 2020 tendrán un impacto en la entrega de recursos federales para el ejercicio fiscal 2021, pues la población es la variable con mayor peso para determinar los montos de los fondos General de Participaciones (FGP) y de Fomento Municipal (FFM), y muestra diferencias entre las estimaciones y el resultado del censo.

Los datos indican que las 10 entidades federativas que se beneficiarán con los recursos a recibir por FGP son: Querétaro, Nuevo León, Ciudad de México, Aguascalientes, San Luis Potosí, Yucatán, Guanajuato, Puebla, Hidalgo y Baja California.

En contraste, los 10 que pueden verse afectados son: Baja California Sur, Nayarit, Estado de México, Colima, Sonora, Tamaulipas, Campeche, Chihuahua, Guerrero y Veracruz. Para los 12 estados restantes, el efecto oscila entre -1.3 y 0.8 por ciento.

La calificadora explicó que de acuerdo con la Ley de Coordinación Fiscal, la variable población deberá ser la última información oficial que dé a conocer el Inegi y el pasado 25 de enero publicó los resultados del Censo 2020, donde observa diferencias entre la nueva información y las incorporadas en la estimación de la Secretaría de Hacienda que alteran los porcentajes de distribución de las participaciones federales.

La agencia no descarta que los gobiernos que se beneficien con la nueva distribución poblacional puedan presentar ingresos excedentes de libre disposición al final del ejercicio, mientras que las que no, deban hacer ajustes al gasto no etiquetado para mantener un balance presupuestario sostenible. ■